

Guayaquil, 11 de abril de 2001

Señores
SOCIOS DE LA EMPRESA
INMOBILIARIA R.FERAUD GUZMAN S.A.
Ciudad.-

Señores Socios:

He examinado los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2000, de la Empresa **INMOBILIARIA R.FERAUD GUZMAN S.A.** La preparacion de estos Estados es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinion sobre los mencionados Estados Financieros.

Mi examen sé efectuó de acuerdo a normas de Auditoria de General Aceptacion. Estas normas requieren de planeacion y ejecución de una auditoria que tenga como objetivos obtener una seguridad razonable y determinar si los Estados Financieros se encuentren libres de errores importantes. La Auditoria incluyo aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoria tambien incluyo la determinacion del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia. Asi como la evaluacion y analisis del Estados de Resultados en que se encuentra La Cia. **INMOBILIARIA R. FERAUD GUZMAN S.A.** Creemos que la Auditoria efectuada establece bases razonables para nuestra opinion.

Cumpliendo con lo dispuesto por la Ley de Compañias, concepto que obtuve todas las informaciones necesarias para el desarrollo de mis funciones. La Contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ellas registradas, asi como los actos de los Administradores se ajustaron a los estatutos, y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera, la conservacion y custodia de los bienes de la Compañia son satisfactoria.

En mi opinion el Balance General y el Estado de Resultado del Ejercicio Economico del 2000, presentan razonablemente la situacion de **INMOBILIARIA R. FERAUD GUZMAN S.A.**, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Solanda Sanchez M
C.P.A. Solanda de Cordova
COMISARIO

11 DE ABR. 2001

